



Prección de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCION

En la Capital 1'50 pesetas al mes.

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Martes, 5 de Noviembre de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Prección de suscripción

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

EL PRÓLOGO

Cuando comienza el epílogo del drama, que durante más de cuatro años ensangrentó los campos de Europa, empieza a su vez el prólogo de una lucha titánica entre los diversos pueblos, que aspiran a regir sus destinos con la independencia de los pueblos libres.

Lo que termina produjo una intensa sacudida en todo el mundo, arrancó gritos de dolor y desesperación; lo que comienza hace independientes a muchos pueblos, suprime el ominoso yugo de la esclavitud, reduce a la impotencia los que algún día llegaron a ser un peligro para la libertad de las naciones.

Con razón hemos de titular prólogo al momento en que se firmó el armisticio italo-austriaco, porque será el punto de partida para las negociaciones que han de llevar la paz a todo el mundo.

Prólogo de paz y de amor entre los pueblos, unidos por un principio de equidad y de libertad; prólogo de reinvidicaciones humanas, de consecución de soñadas aspiraciones durante muchos años.

Fué necesario que millones de hombres sucumbieran en los campos de batalla para que sobre tanta víctima se cimentaran nuevos rumbos a la humanidad.

Asistimos a uno de los momentos más grandes, más trascendentales que registra la historia, al momento decisivo, en el que se determinará la esfera de acción de todas las naciones.

Y esas negociaciones serán prolongadas, porque los desmembrados se resistirán desesperadamente a soltar la presa por tantos años mantenida.

Es una lucha titánica entre los que aspiran a ser libres y los que a toda costa quieren mantener su grandeza.

Pero de esa conferencia entre los grandes, indudablemente ha de resultar la soñada independencia de muchos de los pequeños.

Bendito prólogo, que es como el alba de la libertad que alumbrará a los pueblos en la tenebrosa noche de la esclavitud.

Atropellos en Vegas del Condado

Al Sr. Presidente de la Audiencia Territorial

En esta época de nombramientos de adjuntos, fiscales y algún otro cargo de justicia municipal, en que los señores diputados agobiarán a S. S. con demandas, súplicas y recomendaciones, en pro de sus amigos, bueno es que V. S. conozca, sino llegó ya a sus oídos, el estado vergonzoso en que se practica la justicia en Vegas del Condado.

Hemos visto que nuestras quejas y nuestros lamentos de otros días, cayeron en el vacío más absoluto, veremos si en esta ocasión tenemos más fortuna y los oídos de S. S. no son tapia inmovible, ante los lamentos de los que padecen hambre y sed de justicia.

Escúchenos V. S. unos instantes y atiendan los lectores un momento, y si faltamos a la verdad, el señor juez de Instrucción sea con nosotros y nos ponga a buen recaudo.

Un buen día, en el vecindario de Vegas, por rivalidades que no es del caso repetir, dos mozancones tuvieron una disputa y uno de ellos no solamente amenazó de muerte al otro, sino que le disparó varios tiros.

El agredido dió cuenta del hecho a la Guardia Civil y ésta, instruido que fué el atestado, le pasó al Juzgado Municipal. Aquí entra lo vergonzoso o lo chusco, como queráis.

El Juzgado, al cabo de dos meses (hay rapidez en las diligencias, ¿eh?), citó a una comparecencia ante el Tribunal a los in-

teresados, y el Tribunal, de acuerdo con el fiscal municipal, SOBRESERVO las diligencias.

Estos hechos fueron denunciados al señor fiscal de la Audiencia provincial, el que pasó la denuncia al juez de Instrucción, que inmediatamente reclamó del Municipal las diligencias e instruye sumario por dicho delito (el de disparo).

Hasta aquí los hechos; pero ahora decimos nosotros: ¿Hasta cuándo van a durar estas irregularidades de ese Juzgado de Vegas? ¿Hasta cuándo se va a seguir atropellando el derecho de los ciudadanos y hasta cuándo va a seguir ese juez burlándose del mundo entero? ¿Puede un juez, por muy Azcárate que sea su apoyador, encubrir delitos?

El señor juez de Instrucción, para nosotros dignísima persona, tiene excesiva benevolencia con ese subordinado, que no respeta sus resoluciones, ni sus fallos, ni tiene presente la ley y sí el capricho y la venganza para sus determinaciones.

Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial, el Sr. Azcárate sostiene este tinglado caciquil e inmundo; seguramente se habrá acercado a V. S. a recomendarle amigos suyos para desempeñar cargos de justicia municipal en Vegas del Condado, S. S. sabrá si debe atender sus ruegos; si así fuera tendríamos que pensar que «esta es la justicia que mandan hacer».

EL LABRIEGO

Acotaciones

NOVIEMBRE

Llegó noviembre, con sus días de bruma, luctuosos, crepusculares. Bajo su cielo preñado de melancolía, hosco cielo norteño de inclemencia y taciturnidad, los árboles tornanse esqueléticos. Las hojas cayeron lentamente, a los embates del viento invernal flagelante y eruento. Las meció la brisa glacial que entona quedamente un monorritmo de muerte.

¡Qué desolación la del paisaje! ¡Qué tristeza infinita, la de las crueles y monótonas tardes de invierno, reclusos tras los stores del balcón o viendo pasar las gentes, con esa indiferencia del aburrido, a través de

las vidrieras del Café, donde la pereza nos sujeta con las ligaduras de humo de los cigarros, aliagas intangibles, espirales caprichosas, que parecen envolvernos en una prisión de apatía y somnolencia.

El invierno entró con noviembre. Pronto nos habrán visitado las nieves. El paisaje desaparecerá bajo el armiño. La nieve, tiene el color blanco de la pureza, que es también color de la esterilidad, de la horrrura. Blancos son los sudarios, conque vamos a lo ignoto, al misterio inexcusable. Yo no sé por qué el luto ha de simbolizarse con lo negro. Lo blanco, emblema de la nieve, es la negación, el llanto, el dolor acerbo y cruel, el dolor lacerante que punza

con agudos puñales. Bajo el manto de nieve, blanco como los armiños imperatoricos, se agostan las florecillas en los jardines, cesan los pajarillos en sus armoniosos trinos, el cielo y la tierra entera parecen sumidos en la eflicción. Deja la cigarras de agitar sus hélitros, para sucumbir a la frigididad cruentísima, y esas otras pobres cigarras humanas, seres sin egoísmos, independientes, un poco locos y un poco buenos, que dejaron su patrimonio quizá en las garras de las groseras y prosaicas hormigas hombres, imploran un poco de compasión y otro poco de cariño, lacerado el cuerpo por el flágeo invisible del cizarzo, transida el alma por el abandono cruel, propio de estos días en que se cierran las puertas y al buscar el muelle y cómodo sosiego, se tapan los oídos.

¡Qué cruel es el invierno! Bajo la esplendidez del sol canicular, todo vibra de armonía, de gozo inefable. El sol del estío, pone fuego y color en las flores, alegría en las almas. El invierno como un genio implacable hace gemir bajo su planta todos los hechizos, todas las armonías, toda la alegría del verano.

Sólo allá, bajo la hollinienta chimenea de la casa aldeana, reposa el labrador de las fatigas del estío, del rudo tragar bajo el sol calcinante y viendo caer la nieve lenta, pertinaz, como mariposillas gentiles e inquietas, que se atropellan inconscientes y locas, se crispa de satisfacción, porque la nieve, en la eterna gradación de la naturaleza, producirá en el verano los ubérrimos trigales con sus altibajos como un mar de oro y las amapolas rojas como el amor fecundo.

Expresión de la muerte es el invierno. La arboleda cruje, se agita, chocea, impulsada por el vendabal, como áridas osamentas abandonadas por la caravana de los días y el ánimo se llena de sandade. Las pasiones se aquietan, se adormecen en el sopor de la laxitud.

El invierno es negación. Representa la desolación, el dolor supremo. En él, recordaremos nostálgicamente, mientras las sombras del crepúsculo juegan en los rincones, dibujando medrosos y fantásticos caprichos, los áureos días de sol, las noches de plenilunio poéticas, llenas de encanto, en que paseábamos la carretera, — esa

eterna carretera de los idilios de todas las vidas— orillada de árboles que nos envolvían en su sombra propicia a las confidencias de amor, en las horas brujas y alucinadas, entonando un concertado de amor y mirándonos en los ojos apacibles y serenos de una mujercita— Carmen, Luisa, María, — ¡qué importa el nombre!, mientras la luna mayestática envolvía la tierra en el manto de sus rayos y las estrellas titilaban en los cielos como almas errantes, que en el momento sabático nos contemplaban.

Ahora, en la hosca taciturnidad de los días invernales, añoramos estas escenas con la melancólica añoranza de lo que jamás volverá, porque si tras el invierno cruento y glacial, surgen las amapolas color del amor fecundo y de la vida, entre el áureo mar de los trigales, y los pajarillos vuelven a cantar su eterna troya, y los regatos bulliciosos tornan a murmurar su eterno monorritmo alegre y placentero, nosotros, arrastrados por el torbellino de los días, que corren con furia de vesania... ¡no volveremos tras la nieve de la desilusión, del escepticismo, de la defeción, a ver brotar en nuestro espíritu, las purpurinas y lozanas rosas de la pasión!

J. PINTO MAESTRO

MUNICIPALERIAS

Hablan mucho y no hacen nada

Los ediles zurdos del Ayuntamiento de esta capital, intentan hacer creer que velan por el interés del vecindario, pero como aquí todo se sabe y todos nos conocemos, no ven realizados sus intentos.

En la última reunión que celebraron, al presentar el Sr. Acevedo una proposición para la adaptación de medidas sanitarias en vista de la epidemia reinante, dijeron que éstas ya las habían puesto ellos en práctica. Se refieren entre otras a la desinfección de las viviendas al cambiar de inquilino.

Para que todos sepan la importancia de las medidas higiénicas adoptadas por el Ayuntamiento, vamos a dar a conocer la de la desinfección de casas o sea los medios que emplean para garantizar la salud del vecindario.

Esto lo demuestra el siguiente hecho verídico:

A un ciudadano de León le quedó vacante una casa de su

propiedad; un vigilante municipal le dijo que era obligatorio la desinfección de aquel local por tener que ser nuevamente habitado, y que para ello tenía que dar el correspondiente aviso.

El aludido vecino fué al Ayuntamiento y allí le exigieron el pago de determinada cantidad a cambio de un volante que le dieron para que le presentase a un señor practicante encargado de realizar la desinfección. Esto se cumplió, y como transeurrieran unos días sin acudir el practicante a desinfectar la casa, se le envió un nuevo aviso que tampoco surtió efecto, puesto que no se ha presentado hasta la fecha. El ciudadano se entrevistó con dicho señor y éste manifestó que no le había podido complecer porque no tenía desinfectante para desinfectarle la casa, que hacía bastantes días se le habían terminado.

¿Es esto formalidad de un Ayuntamiento?

¿Está bien que se exija pagar por una promesa que no se realiza?

El Ayuntamiento, ya que dice que vela por el interés del pueblo, lo primero que debió haber era proveerse de los desinfectantes necesarios, y si de éstos carecía, no engañar al vecindario cobrándole unas pesetas en cambio de la desinfección para luego no realizarla.

A juzgar por esta medida, todas las demás serán lo mismo.

Y tal vez sigan diciendo que es obligatoria la desinfección de las casas y el pago de cierto número de pesetas y no se preocupen de si tienen o no desinfectantes para compensar dicho pago.

No hay derecho a esto, señores socialistas y republicanos; si se paga, deben de desinfectar, de lo contrario, el Ayuntamiento no debe de consentir que el vecindario pague indebidamente.

ROQUE

Vulgaridades

Buñuelos de viento y huesos de santo

En verdad te digo, caro lector, que no he podido averiguar el por qué de ciertos nombres, aunque en ello he puesto gran empeño, consultando a inteligentes y buscando en bibliotecas.

En materia científica, cuando el hombre no conoce la causa del hecho, formula hipótesis, que le hacen más llevadera la situación; pero cualquiera hace

DISCURSO

DEL

Excmo. Sr.

Ministro de Fomento

(CONTINUACIÓN)

de su producción, que se les toma a precio de tasa, con eso se ha dado a la economía nacional bastante más de lo que S. S. pensaba sacar con el impuesto. Ya verá S. S. cómo en ese período, desde que esta actuación se ha iniciado, las acciones de los valores de guerra no han visto contenida su corriente de alza.

Yo le digo a S. S. que muchas veces es más eficaz para evitar los abusos de los grandes capitalistas esta actuación silenciosa que las grandes amenazas, que el anuncio de proyectos que luego no tienen realidad ninguna; por eso en mi actuación frente a los plutócratas, yo

procuraré Sr. Alba, no merecer nunca aquella acusación, lanzada por Briand contra Caillaux, y cuando hablaba de los plutócratas de magogos que amenazan a la riqueza para servirla con mayor eficacia.

La crisis. Poco he de decir respecto a la causa determinante de la crisis. Yo me atengo como su señoría, como todos, supongo a la versión que dé el Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Pero, por lo que a mí se refiere he de decir a S. S. que mi oposición a su propuesta sobre plantillas del Ministerio no se refería a lo del 100 de 1.500 pesetas ni al 50 por 100 de aumento; no. En Consejo de Ministros discutimos cifras globales de aumento y yo exponía amablemente, sin ninguna acritud a la consideración de S. S. y a la de todos los Sres. Ministros si se compaginaba con un precepto de la ley que S. S. había defendido en Consejo de Ministros, y pensando en los

maestros, que habían obtenido grandes aumentos en los últimos diez años, un 65 o un 75 por 100 en sus sueldos, cuando a los funcionarios civiles, en conjunto, señor Alba, por cada Departamento el aumento era del 30 o del 35 por 100, y en los militares era del 20 o del 25 por 100. Y yo exponía a la consideración de S. S. y de todo el Gobierno que el hacer eso era una iniquidad, y era falta al mandato que nos habían dado las Cortes, y era preparar una protesta airada, justísima, de todos los elementos que se sentirían perjudicados. (Rumores en la izquierda).

Hablamos, Sr. Alba, de ofrecerle a S. S. la distribuyese y S. S. se negó. Y la negativa a la propuesta de S. S. no fué mía; fué el primero que habló, pero reconocerá su señoría que a mis palabras se sumaron unánimemente todos los demás Ministros.

Ha hablado S. S. de que eso de los maestros fué la causa ocasio-

nal de la crisis; que la crisis venía de antes; y ha hablado de los choques que habíamos tenido yo señor Alba y yo, o S. S. y los Ministros regionalistas. (El Sr. Alba ¿choques?) S. S. ha hablado de choques; he copiado la palabra cuando la pronunció. Y S. S. se ha referido a un choque con motivo de una propuesta respecto a la reforma de la Junta de Aranceles, que no discutimos nunca en Consejo de Ministros; que al decirnos el Sr. Ministro de Hacienda que la traía, dijo el Sr. Alba que debía oponerse, que lo consideraba sustantivo, y yo me asocié a su opinión. ¡No faltaba más! Claro; no es una medida procesal, es de una importancia considerable.

De manera que, en esta parte de su discurso, ha combatido su señoría en todo caso al Sr. Ferrer y Vidal, no a los Ministros regionalistas que estamos en el Gobierno; y las censuras que ha dirigido a la señoría a las propuestas del señor Ferrer y Vidal son absolutamente infundadas.

Las habéis oído, Sres. Diputados. Una de ellas que en la composición que proponía el Sr. Ferrer y Vidal decidían las votaciones los representantes del Estado, de la Administración. ¿Cree S. S. que es esa manera de querer nosotros sostener una tiranía en favor de Cataluña, cuando proponemos que en estas materias no haya interés privado predominante, si no que los intereses estén ponderados en tal forma que la representación del Poder público sea la que falle en definitiva?

Lanzaba también S. S. la acusación de que se suprimía la representación de los consumidores; y yo le digo a S. S. que a los consumidores, como tales consumidores, tiene mucha razón el Sr. Ferrer y Vidal; no puede hablarse más que de los que han de acudir a los establecimientos de beneficencia, o de los sometidos a una ley de vagos; porque hacer lo que ha hecho S. S. de reputar consumidores

a los obreros, que son el primer elemento de la producción, yo le digo a S. S. que la representación socialista de ningún otro Parlamento del mundo hubiese tolerado esa afirmación sin la más viva protesta. (Rumores. El Sr. Alba: ¿Quién hizo la afirmación?—El Sr. Prieto: Siempre serán predominantemente consumidores.—Siguen los murmullos.) Vamos a lo de las delegaciones. En su relato ha padecido su señoría una ligera equivocación involuntaria; lo reconozco.

Ha dicho S. S. que luego que hubiese yo hecho la exposición de mi plan de Obras públicas (¿dijé que era pieza fundamental de este plan una base autorizando al Gobierno para otorgar la Delegación de ciertos servicios a las Mancomunidades: es verdad; y ha añadido que al ver que los demás Ministros no decían nada, S. S. formuló sus observaciones; en eso su memoria no le es infiel. Terminó yo la exposición de

Continuará

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA —

CHAY VIALLE Y GALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEÓN

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas.

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA

Pedro Martín Escudero

Cervantes, número 5 (antes Correo).—LEÓN

Productos químicos y alcaloides de diversas procedencias

Específicos de todos los autores.

Curas antisépticas.

Aguas minerales.

Artículos de droguería:

Colores, barnices, pinturas preparadas, tubos para lienzos, esmaltes brochas y pincelería, clases corrientes y finas.

CEPILLERÍA PARA TODOS LOS USOS

PERFUMERÍA, INMENSO SURTIDO

TEATRO ALFAGEME

Secciones cinematográficas para hoy martes

LOS RATONES GRISES

A las siete (gran moda) y a las diez, 7.ª jornada titulada

ASESINO MISTERIOSO

completarán el programa sensacionales cintas

Butaca 0'40

General 0'15

me lo participe antes del día 10 del corriente, devolviéndome el mismo tiempo la declaración que le adjunto, debidamente cubierta y con la exactitud posible, a fin de proceder con la mayor urgencia a ordenar los datos precisos para su envío al Sr. Ingeniero de la 1.ª División de ferrocarriles, con objeto de hacer la distribución del material ferroviario en los últimos días del presente mes, para que empiece a regir en 1.º de diciembre.

Para que pueda hacerse con la mayor rapidez, le ruego devuelva la declaración adjunta a esta presidencia, Fernando Merino, número 8, dirigiéndome, así mismo, la carta en la que manifieste se inscribe V. como socio de la mencionada sociedad, caso de no serlo V. ya.

He de advertir a V. que, de no remitir los datos que se interesan en la declaración adjunta, no podrá tenerse en cuenta para el próximo reparto del material, lo cual sentiría muy de veras.

Aprovecho la ocasión para ofracerme de V. atto. afmo. seguro s. q. b. s. m.

El Presidente
CAYETANO GARCIA

GRIPPE

Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del ANTIGRIPAL del Dr. Sacristán.

Los señores médicos que lo han empleado certifican sus curaciones en un solo día.

Se encuentra en todas las Farmacias al precio de 2'25 pesetas frasco y en Madrid, Casa de Pérez Martín y Durán, Alcalá, 9 y Mariana Pineda, 12.

DE TEATROS

En el «Alfageme»

A las siete y a las diez, se celebrarán sesiones de cine en este elegante coliseo, proyectándose la séptima jornada de la interesante y sensacional película en serie «Los ratones grises», titulada «Asesinato misterioso».

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Unicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español. Representante en esta provincia, Antonio Miaja, Fundación-León

Agencia de Reclamaciones e informes ferroviarios

AZCÁRATE, 4—LEÓN

| Balances del primer semestre de 1918 | | Pesetas |
|--|-----------|---------|
| Cantidades reclamadas al F. C. del Norte | 72.890'95 | |
| a otros ferrocarriles | 5.890'15 | |
| Total | 78.781'10 | |
| Cantidades percibidas Norte | 12.859'77 | |
| otros ferrocarriles | 650'20 | |
| Total | 13.509'97 | |
| Saldo al 30 de junio en litigio | 62.290'31 | |

NOTA.—Esta Agencia cuenta con personal idóneo para todo asunto ferroviario.—Diligencia y economía.
Libros y notas, a disposición del público que desee comprobar la liquidación que antecede.
Esta agencia cuenta con abogado y procurador propios para los asuntos judiciales.

cábalas ni consulta el horóscopo para averiguar ciertas cosas.
Con gran sorpresa leo en el escaparate de una confitería: «Buñuelos de viento», «Huesos de santo», y lo que es más raro aún, «Huesos de difunto».

Yo me explico que en los actuales momentos fabricasen dulces—bastantes amarguras sufrimos—y que los denominasen «Buñuelos de Wilson», «Huesos de Poincaré», «La desesperación de Hindenburg», «Cuchufletas del Kaisers», etc. etcétera; pero, por los clavos de una puerta vieja, señores que no hay derecho a fabricar con el viento buñuelos, ni a profanar los «Huesos de santo», consintiendo que cualquier goloso se dé un banquete. Y mucho menos se puede tolerar, que un cualquiera se alimente de «Huesos de difunto».

¿Qué podemos echar en cara a los canibales, a los señores antropófagos, que con la mayor serenidad mandan los huesos de cualquier vivo, cuando nosotros trituramos los huesos de los muertos?

Y de este modo piensan nuestros confiteros, presentarse a las puertas de Europa?
Mediten sobre la importancia de los nombres que ponen a sus productos, que con la mayor facilidad los confunden con los habitantes del Congo u otra región africana.

Y, si no, que expliquen cumplidamente el por qué de esas denominaciones.

Vendan cuanto les venga en gana, pero que dejen en paz los «buñuelos de viento», que con ellos ofenden a Eolo, y que no se metan con los huesos, porque el fosfato tricálcico de que están formados, no es muy buena masa para hacer confituras.

Y riñan ustedes de los «buñuelos de viento», pero no ha-

gan lo propio con los «huesos de santo» y los «huesos de difunto», porque hay cosas que ni en dulce se puedan tomar a broma.

GUZMANILLO DE LEÓN

Doctor L. Fernández Selva
Especialista en enfermedades de la piel y genito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

CIRCULAR

Por conducto del presidente de la Sociedad de mineros leoneses, D. Cayetano García, hemos recibido la siguiente circular que por considerarla de gran interés para esta provincia, con gusto transcribimos.

Sociedad de mineros leoneses

León, 4 de noviembre de 1918

Sr. D...

Muy Sr. mfo: Constituida legalmente esta sociedad, que cuenta ya con un número de treinta y cuatro socios, entre los cuales figura la mayor parte de los mineros de la línea de Galicia y algunos de la de Asturias, y reconocida también su personalidad, le dirijo la presente para manifestar a usted que, habiéndome enviado el señor Ingeniero de la 1.ª División de ferrocarriles para su entrega a los señores mineros interesados en el cargue de carbones en la línea de Galia y en la de Asturias, de León a Busdongo, las adjuntas circulares, por las que verá V. se trata de que por la entidad «Sociedad de mineros leoneses», única capacitada para ello, se faciliten los datos necesarios para la distribución de material ferroviario, participe a V. que si desea inscribirse como socio de la referida «Sociedad de mineros leoneses»,

me lo participe antes del día 10 del corriente, devolviéndome el mismo tiempo la declaración que le adjunto, debidamente cubierta y con la exactitud posible, a fin de proceder con la mayor urgencia a ordenar los datos precisos para su envío al Sr. Ingeniero de la 1.ª División de ferrocarriles, con objeto de hacer la distribución del material ferroviario en los últimos días del presente mes, para que empiece a regir en 1.º de diciembre.

Para que pueda hacerse con la mayor rapidez, le ruego devuelva la declaración adjunta a esta presidencia, Fernando Merino, número 8, dirigiéndome, así mismo, la carta en la que manifieste se inscribe V. como socio de la mencionada sociedad, caso de no serlo V. ya.

He de advertir a V. que, de no remitir los datos que se interesan en la declaración adjunta, no podrá tenerse en cuenta para el próximo reparto del material, lo cual sentiría muy de veras.

Aprovecho la ocasión para ofracerme de V. atto. afmo. seguro s. q. b. s. m.

El Presidente
CAYETANO GARCIA

GUARNICIONERÍA

JUAN FERNÁNDEZ

Plaza de San Marcelo, núm. 6 (Portales)

Construcción de toda clase de correajes.

Monturas, Equipos militares.

Guarniciones.

Efectos de carro y de minas y toda clase de aparatos.

Venta de artículos de viaje

Mantas de pechero de todas clases.

Leguís, Cornales y sobeos.

Alforjas, Esteras, Cañizos y Arquil's de carro.

Carroas y toda clase de cordelería.

HIJOS DE LORENZANA

LEÓN

En este almacén se ha recibido un inmenso surtido de terciopelos, géneros de abrigo, felpas e infinidad de artículos y novedades de señora para la presente temporada.

GRAN SURTIDO EN PELETERÍA

SECCIÓN DE SASTRERÍA PARA CABALLERO

Regentada por un acreditadísimo maestro

Gabanes, trajes del país y extranjero, desde lo más económico a lo más selecto.

ACADEMIA MERCANTIL

TEORICO PRÁCTICA

Director: DON HIPOLITO UNZUETA PARRA

Preparación completa para los grados Pericial y Profesional de la carrera de comercio por competentes profesores titulares.

Preparación para ingreso.

Alumnos INTERNOS Y EXTERNOS

Pablo Flores (antes Instituto) n.º 6, 2.º

Motocicletas INDIAN

Se ha recibido una partida de máquinas de tan famosa marca de 5 y 7 HP., así como carrocerías para side-car de uno y dos asientos, montadas sobre chasis americanos.

Representante: ENRIQUE LAURIN, mecánico.—LEÓN

Sr. Gobernador...

Se han acercado a nuestra Redacción varias personas, para rogarnos llamemos la atención al señor gobernador civil sobre la forma descarada en que se viene jugando en todos los Centros de recreo de esta capital.

Por hoy nos limitamos a llamar la atención de la primera autoridad de la provincia, y creemos que atenderá nuestro ruego, evitando así la ocasión de que muchas familias sufran desagradables consecuencias.

Clinica operatoria del Dr. CODERQUE

Cirugía general y operaciones de los ojos.

Habitaciones para los operados.

Sierra Pambley, 9.—LEÓN.

—Teléfono núm. 64.—

Funeraria La Hermandad de Oración y Honor de Nuestra Señora del Camino de León, celebrará el próximo miércoles, 6 del actual, en la parroquia del Mercado, a las diez de la mañana, un solemne funeral en sufragio de los hermanos y hermanas fallecidos.

Se suplica la asistencia.

Alarma En España y en esta capital, extraña sobremanera que se puedan ver muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las tiendas, 4 y 6, León.

Carpinteros Se necesitan en el Taller de Carpintería Mecánica, de Miguel Pérez.

VENTA se hace de los efectos y enseres del Salón de peluquería de la calle de los Cardiles, número 4, principal. Razón en el mismo.

De Sociedad Ha salido para París, con objeto de posesionarse de la cátedra de español y Labores, en el instituto Sevigné, la distinguida señorita Concepción Esteban.

Llevo feliz viaje y que su estancia en la vecina república le sea grata.

De Sociedad Ha salido para París, con objeto de posesionarse de la cátedra de español y Labores, en el instituto Sevigné, la distinguida señorita Concepción Esteban.

Llevo feliz viaje y que su estancia en la vecina república le sea grata.

De Sociedad Ha salido para París, con objeto de posesionarse de la cátedra de español y Labores, en el instituto Sevigné, la distinguida señorita Concepción Esteban.

Llevo feliz viaje y que su estancia en la vecina república le sea grata.

De Sociedad Ha salido para París, con objeto de posesionarse de la cátedra de español y Labores, en el instituto Sevigné, la distinguida señorita Concepción Esteban.

Llevo feliz viaje y que su estancia en la vecina república le sea grata.

De Sociedad Ha salido para París, con objeto de posesionarse de la cátedra de español y Labores, en el instituto Sevigné, la distinguida señorita Concepción Esteban.

Llevo feliz viaje y que su estancia en la vecina república le sea grata.

De Sociedad Ha salido para París, con objeto de posesionarse de la cátedra de español y Labores, en el instituto Sevigné, la distinguida señorita Concepción Esteban.

Llevo feliz viaje y que su estancia en la vecina república le sea grata.

De Sociedad Ha salido para París, con objeto de posesionarse de la cátedra de español y Labores, en el instituto Sevigné, la distinguida señorita Concepción Esteban.

Llevo feliz viaje y que su estancia en la vecina república le sea grata.

De Sociedad Ha salido para París, con objeto de posesionarse de la cátedra de español y Labores, en el instituto Sevigné, la distinguida señorita Concepción Esteban.

Llevo feliz viaje y que su estancia en la vecina república le sea grata.

De Sociedad Ha salido para París, con objeto de posesionarse de la cátedra de español y Labores, en el instituto Sevigné, la distinguida señorita Concepción Esteban.

Llevo feliz viaje y que su estancia en la vecina república le sea grata.

De Sociedad Ha salido para París, con objeto de posesionarse de la cátedra de español y Labores, en el instituto Sevigné, la distinguida señorita Concepción Esteban.

Llevo feliz viaje y que su estancia en la vecina república le sea grata.

Ruego

Se le hacemos al señor teniente de Seguridad, para que ordene vayan dos guardias a la Casa de Caridad, a la hora que se reparten las comidas, porque tenemos entendido que los pobres diariamente promueven escándalos y entre ellos se forman grandes algaradas.

Al que se muestre revoltoso debe imponérsele un castigo y este puede consistir en no darle de comer en dicho benéfico establecimiento, durante veinticuatro horas. Así no querrán nada más que paz.

AVISO

Los fabricantes de gaseosas de esta plaza, en vista del precio de las materias primas, han acordado que desde el 1.º de Noviembre, se venderá la docena de medias botellas o botelles indistintamente a 2,25 pesetas; docena de botellas grandes a 3,50, y los sifones a 0,20 para establecimientos y a 0,25 a particulares, sin que por ningún motivo, se pueda alterar estos precios.

Firmado: G. Dupont, Marcelo Dez y C.; Violeta de G. Baker, Basquillo Fralé y Jerónimo Diez.

De Sociedad Ha salido para París, con objeto de posesionarse de la cátedra de español y Labores, en el instituto Sevigné, la distinguida señorita Concepción Esteban.

Llevo feliz viaje y que su estancia en la vecina república le sea grata.

De Sociedad Ha salido para París, con objeto de posesionarse de la cátedra de español y Labores, en el instituto Sevigné, la distinguida señorita Concepción Esteban.

Llevo feliz viaje y que su estancia en la vecina república le sea grata.

De Sociedad Ha salido para París, con objeto de posesionarse de la cátedra de español y Labores, en el instituto Sevigné, la distinguida señorita Concepción Esteban.

Llevo feliz viaje y que su estancia en la vecina república le sea grata.

De Sociedad Ha salido para París, con objeto de posesionarse de la cátedra de español y Labores, en el instituto Sevigné, la distinguida señorita Concepción Esteban.

Llevo feliz viaje y que su estancia en la vecina república le sea grata.

De Sociedad Ha salido para París, con objeto de posesionarse de la cátedra de español y Labores, en el instituto Sevigné, la distinguida señorita Concepción Esteban.

Llevo feliz viaje y que su estancia en la vecina república le sea grata.

De Sociedad Ha salido para París, con objeto de posesionarse de la cátedra de español y Labores, en el instituto Sevigné, la distinguida señorita Concepción Esteban.

Llevo feliz viaje y que su estancia en la vecina república le sea grata.

De Sociedad Ha salido para París, con objeto de posesionarse de la cátedra de español y Labores, en el instituto Sevigné, la distinguida señorita Concepción Esteban.

Llevo feliz viaje y que su estancia en la vecina república le sea grata.

De Sociedad Ha salido para París, con objeto de posesionarse de la cátedra de español y Labores, en el instituto Sevigné, la distinguida señorita Concepción Esteban.

Llevo feliz viaje y que su estancia en la vecina república le sea grata.

De Sociedad Ha salido para París, con objeto de posesionarse de la cátedra de español y Labores, en el instituto Sevigné, la distinguida señorita Concepción Esteban.

Llevo feliz viaje y que su estancia en la vecina república le sea grata.

De Sociedad Ha salido para París, con objeto de posesionarse de la cátedra de español y Labores, en el instituto Sevigné, la distinguida señorita Concepción Esteban.

Llevo feliz viaje y que su estancia en la vecina república le sea grata.

De Sociedad Ha salido para París, con objeto de posesionarse de la cátedra de español y Labores, en el instituto Sevigné, la distinguida señorita Concepción Esteban.

Llevo feliz viaje y que su estancia en la vecina república le sea grata.

De Sociedad Ha salido para París, con objeto de posesionarse de la cátedra de español y Labores, en el instituto Sevigné, la distinguida señorita Concepción Esteban.

Llevo feliz viaje y que su estancia en la vecina república le sea grata.

De Sociedad Ha salido para París, con objeto de posesionarse de la cátedra de español y Labores, en el instituto Sevigné, la distinguida señorita Concepción Esteban.

Llevo feliz viaje y que su estancia en la vecina república le sea grata.

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades en la perfumería

CASA PRIETO "PEELE," GERVANTES, 1 DE VENTA EN ESTA CASA

LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE Platerías, 11, y Pozo, 1

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas

Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN

Es la casa que mas barato vende!

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido curadas las personas siguientes:

Gerardo García, de 7 años, de una herida inciso cortante en el dedo anular de la mano derecha, otra de las mismas dimensiones en el índice, de un centímetro de extensión, producidas con una navaja, casual.

Angela Fernández, de 10 años, de una herida contusa en la región gemelar de la mano izquierda, producida de una caída en la vía pública.

José Díez Alonso, de 36 años, fué curado de una contusión en el dedo mayor del pie derecho con gran magullamiento de la uña, calificadas de pronóstico leve.

No conoce usted el jabón «Espuma de mar», que elabora la PERFUMERIA FLORALIA? No, señora. Pues vaya a casa de Carrillo, y por treinta y cinco céntimos le darán una pastilla, y en cuanto usted le pruebe, ya no gastará más dinero en otras clases de jabones. Caja: Una peseta.

Los mendigos

Continúan llegando a esta ciudad mendigos procedentes de Madrid.

Ayer vinieron varias mujeres y algunos jóvenes. Suponemos que el alcalde ordenará sean enviados nuevamente para la capital de donde proceden.

ARBOLES FRUTALES de Aragón

El conocido y acreditado Horticultor, don Manuel Gimeno, de Sabiñán, ofrece a su numerosa clientela un variado surtido en árboles frutales y maderables, plantas y flores de clases selectas y garantizadas. Para encargos, catálogos y detalles en esta provincia, diríjase a don Conrado García Rodríguez, representante de Comercio.—LEÓN.

ANUNCIO OFICIAL

Se participa al público para su conocimiento, que la Junta provincial de Sanidad en reunión del día de ayer, acordó que se proceda a la reapertura de los Centros docentes de enseñanza, teniendo en cuenta el buen estado de sanidad en esta población.

Traslado

Ha sido trasladado a León, el joven oficial de la Sucursal del Banco de España de Sevilla, D. Julio García Otero, hijo de nuestro amigo el cajero de esta Sucursal, D. Aurelio García Fidalgo. Eñhorabuena.

SASTRERIA ORDÁS

BAYON, 8, PRINCIPAL

NUEVO RESTAURANT

Ha quedado abierto al público el «Gran Restaurant Novelty» de Bautista Rabanal. Especialidad en banquetes y comidas de encargo. Servicio a domicilio. Calle del Conde Luna, 15.—LEÓN.

Academia «L'AVANTAGE»

Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por ANSELMO FERNANDEZ LANDEIRA Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21. Lecciones a domicilio.

los elementos civiles no opinan así, porque dicen que de este modo nada se resolverá.

BANCO MERCANTIL

Depositos en custodia

Por la custodia de dinero, se cobran: Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

Las Guías para

la circulación de toda clase de cereales y para la libre circulación del envío por el interior del Reino, en armonía con lo dispuesto en el artículo 22 del vigente Reglamento para la ejecución de la Ley de 11 de Noviembre de 1916, y en la Real orden de 7 de Diciembre del mismo año se venden en la IMPRENTA MODERNA, CERVANTES, 3 —LEÓN—

La única en León que tiene la modelación completa de impresos de subsistencias para los Ayuntamientos

GRAMOFONOS

Discos «Gramofón» Discos «Fadas» Discos «Odeón» Discos «Pathé» Discos «Aberofón» Ventas a plazos a comodidad del comprador, reparación y montaje de toda clase de aparatos parlantes, catálogos gratis. Casa ELADIO SANTOS, Fernando Merino, 2 León.

DR. EGUIAGARAY

Médico auxiliar de la Casa - Maternidad Asistencia a partos Consulta diaria de cirugía y ginecología : : : De 11 a 1 y de 3 a 5 : : : Ordoño II letra, Centresuelo

A los Sres. Alcaldes

a modelación completa para las declaraciones Juradas de subsistencias de la recolección de cereales sevenda en la imprenta Moderna, Cervantes, 3.—LEÓN.

¡¡No más calvos!!

Quando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

SECRETO INDIO

y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes de los meses vuestra CALVA tendrá una cabellera abundante, fuerte, SEDOSA y BRILLANTE.

1.000 pesetas se darán al que pruebe que el

SECRETO INDIO

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo. Precio: frasco grande, 6 pesetas; frasco pequeño, 4 pesetas.

DEPOSITARIOS:

Sociedad Leonesa de Productos Químicos.—León

Se arrienda

local propio para almacén en la Avenida del Padre Isla, letra V.

Bordadora

a máquina, Dolores Torres. San Francisco, 5.—León.

Se vende

o arrienda una fábrica de hilados y harinas, denominada «La Aurora», en la provincia de Palencia. Para informes: Viuda de Nicolás González.—Villafraanca del Bierzo.

Se vende

una estantería con cajonera y un mostrador con cubierta de mármol, todo seminuevo. Para informes: Fonda de Carnicero.

Joyería y Platería

LUIS FERNANDEZ

Sucesor de ANGEL MENDOZA

CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN

Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.

Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir.

Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.

Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos. Se toma plata vieja a cambio de nueva.

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos par a Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.

Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos. Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años

Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 2 —LEÓN

Diariamente, novedades musicales

AUTOMOVILES

nuevos y usados de las principales marcas españolas, europeas y americanas.—Camiones de marcas acreditadísimas.—Motocicletas, bicicletas, accesorios, piezas de recambio y gomas de las marcas más acreditadas.—Talleres de pintura, esmaltado a fuego, nikelado, plateado, oro fino y falso.—Vulcanizado.—Personal competente.—Servicio permanente.

Garages centrales.—Palencia: Mayor, principal, 244 al 254, teléfono 19.—Valladolid: Expository Oficinas, Avenida de Alfonso XIII, núm. 7, y Perú 25, teléfono 211.

Garage y Talleres: Estación, 3.—Teléfono 920

GUILLERMO DEL PASO

FOSFOFERROSA

Engorde Castellano «Liras»

De gran resultado para el engorde, desarrollo y robustez de toda clase de ganado. El de cerda, aumenta doble de peso que sin tomarlo, con mejor y da carne exquisita. El ganado de vientre, tras crías robustas con mejor y más leche, evitando la tuberculosis a las vacas. El anular, caballar y a-mai, además de engordar y adquirir formas, ponen pelo lustroso, útil para ferias. En el lanar produce efectos notables como en el de cerda, viéndolo en tres semanas o cuatro, la carne que ponen y fina lana. Las gallinas ponen un 80 por 100 más; las jóvenes dos meses antes; no se comen los huevos y evitan su enfermedad. Este preparado, no de afición como otros que anuncian, es preparado por farmacéuticos, que después de su utilidad, desea beneficiar a la ganadería y debe saber el efecto de los componentes. Con cinco céntimos para el ganado mayor y tres al menor, por día, en tres plenos, hay con 3 pesetas para ver el efecto en el de pequeña talla, y con dos paquetes de kilo el ganado mayor.

No hay mayor economía en ningún parecido. Certificados de Veterinarios y ganaderos a disposición de quienes se pida. Nombres y marca registradas. Pedir enviando importe a Luis Liras, farmacéutico, Villa Vieja (Burgos). En León: Sociedad Leonesa de Productos Químicos (antes G. F. Merino e H. J.).

POR UNOS CENTIMOS DIARIOS

Compra V. una magnífica máquina parlante a plazos a elegir entre veinticuatro modelos y una estupenda colección de discos dobles.



Todo fijado y elegido por V. mismo sin limitación ni imposiciones.

CRÉDITO: desde un mes hasta dos años

Pida detalles dirigiéndose a Miguel Vidal agente en León de la Sociedad ODEON

CASA CENTRAL: Fernando Merino, 11 SUCURSAL: Ordoño II, 2

CESAR GAGO MUEBLES.—LEON

FABRICA: ALMACÉN:

Carretera de Santa Ana Alfonso XIII, núm. 5

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Cortinajes.

Nadie compré muebles sin antes visitar esta antigua Casa.

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERIA.

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid, 5 a las 3 t.)

Nota oficiosa

A la terminación del consejo de ayer, fué entregada a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Los ministros trataron en Consejo un proyecto presentado por el de Instrucción pública, relativo al pago de las atenciones de Primera enseñanza.

También aprobaron un proyecto de ley sobre creación de escuelas, acordando que se inviertan cuarenta millones en diez anualidades, que comenzarán a regir desde el próximo año de 1919.

Que también aprobada la manera de hacer el pago a los maestros de Navarra.

El ministro de Marina, presentó un proyecto relativo a los supernumerarios.

Quedaron aprobados varios expedientes de los ministerios de Hacienda, Instrucción pública, Abastecimientos y Gobernación.

El Consejo quedó muy satisfecho de la labor realizada por el Ministro de Instrucción pública.

El presupuesto para 1919 alcanza la cifra de 2.025 millones.

Los ministros se ocuparon de la situación política y ratificaron el acuerdo de acudir a todos los medios para aprobar los presupuestos porque la no

aprobación produciría grandes perjuicios al país.

Los que rigen hoy son los de 1914, y una autorización no la aceptaría el actual Gobierno porque ninguno de sus miembros es partidario de ella.

Programa político

El programa político para esta tarde se reduce a algunos ruegos y preguntas y a un discurso del Sr. Marcía.

El Ministro de Hacienda invertirá dos horas en la lectura de varios proyectos de ley.

Un voto de confianza

Esta tarde se propoudra un voto de confianza para el Gobierno, y si el resultado no es satisfactorio los Ministros plantearán la cuestión de confianza.

Llamamiento a los diputados

El Gobierno ha llamado a los diputados ausentes, y a los que se hallan en Madrid, les ha sido facilitada la nota de que no dejau de asistir a las sesiones, comenzando por la de esta tarde.

Los conservadores

Reina gran descontento entre los conservadores, porque no hay unidad de criterio para llevar a cabo la unión política de las derechas.

En tanto que unos opinan que deben agruparse todas las fuerzas conservadoras teniendo un solo jefe, otros creen que deben subsistir las anteriores divisiones.

Estado sanitario

El subsecretario de Gober-

nación, dió cuenta de varios telegramas de los gobernadores de provincias, dando cuenta del estado sanitario.

En Barcelona la epidemia ha decrecido considerablemente, siendo muy pequeño el número de personas atacadas.

En Coruña disminuye en varios pueblos mientras en otros aumenta.

En Huelva puede decirse que ha desaparecido completamente.

En Oviedo el número de atacados cada día es menor y los pocos casos que existen son benignos.

En Africa la epidemia se halla estacionada. Todos los casos son de carácter benigno.

En Huesca decrece.

En Almería ha desaparecido completamente.

El Emperador Carlos

Circulan rumores de que el Emperador de Austria Hungría quiere abdicar y retirarse a Suiza.

En Ucrania

Los últimos despachos aseguran que las tropas ucranianas se han apoderado de parte de la Galitzia.

La abdicación del Kaiser

Hay un pugilato entre los poderes civil y militar en Alemania, con motivo de la abdicación del Kaiser.

Mientras en el Gran Cuartel general alemán, están conformes con que Guillermo II renuncie a la Corona Imperial,

CASA LUBÉN

SE HAN RECIBIDO LAS ULTIMAS CREACIONES
Y EXTENSAS COLECCIONES EN
Panería, pañería y peletería

Sección especial de géneros blancos de hilo y algodón
Números premiados en el mes de Septiembre: 536 y 1127.—Teléfono 129

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLSADO 5.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los reasegurados 40.151.161,75
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916 74.980.770,25

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y G.^a, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

EL PORVENIR DE LEON DIARIO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa de esta provincia

Precios de suscripción

En la capital, 1,50 ptas. al mes

Fuera 2 " "

ADMINISTRACION: CERVANTES, 3. — LEON

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social 10.000.000
Capital desembolsado 2.500.000
Reservas según balance de 1916 98.252.607
Capitales asegurados 29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916 53.618.000
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3 (frente al Banco de España).

¡AGRICULTORES!

Trigo HERALDO DEL RHIN

Resiste al encamado y a la roya. 1 kilogramo produce en regular terreno, 50 kilogramos. Calidad superior. Pesa la fanega 105 libras. Se vende a 1,50 pesetas el kilogramo hasta 10 kilogramos, y a 1 peseta de 10 kilogramos en adelante, en la

Granja de Valdelaguna (SAHAGÚN)

Imprenta Moderna

LIBROS RAYADOS

OBJETOS PARA REGALO

TALLERES: CERVANTES, 5

DESPACHO: CARDILES, 5

— LEON —

Teléfono núm. 163

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504 235 pesetas desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Reina Victoria, núm. 11.—Teléfono núm. 98.—LEON

GRAN

FARMACIA DE ORDOÑO II

Sucursal de la antigua casa de

G. F. MERINO E HIJO

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia, fotografía.

Análisis de minerales, tierras, etc. etc.

LA ANTIGUA FARMACIA

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

está abierta toda la noche

Gran depósito de calzado
de piso de goma de las mejores calidades

CALZADOS LA IMPERIAL

MADRID · BILBAO · S. SEBASTIAN

· LEÓN ·



Inmenso surtido en calzado
de todas clases para caballero,
señora y niño

= Pedid catálogos =